



Ciudad de Buenos Aires, 27 de junio de 2024

Señores

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
BOLSAS Y MERCADO ARGENTINOS S.A
MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO
Presente

Ref: Pago de la quinta cuota de intereses de la referida emisión de Obligaciones Negociables Clase XLI emitidas el 4 de abril de 2023.-

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes en representación de Cresud S.A.C.I.F. y A. ("Cresud") con relación al tema de referencia. A tal efecto transcribo el aviso de pago respectivo:

CRESUD Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria Obligaciones Negociables Clase XLI a Tasa Variable por v/n ARS 4.147.329.600 - Vencimiento en el año 2024.

Se hace saber que el día 4 de julio de 2024, se iniciará el pago de la quinta cuota de intereses de la referida emisión de Obligaciones Negociables Clase XLI emitidas el 4 de abril de 2023.-

<u>Agente de Pago:</u>	Caja de Valores S.A. (25 de mayo 362, CABA)
<u>Fecha de Efectivo Pago:</u>	4 de julio de 2024
<u>Numero de servicio a abonar:</u>	5 ^{ta} cuota de intereses
<u>Período que abarcará el servicio financiero:</u>	4 de abril de 2024 / 4 de julio de 2024 (91 días)
<u>Concepto que se abona:</u>	Intereses (100%)
<u>Moneda de Pago:</u>	Pesos
<u>Valor Nominal:</u>	ARS 4.147.329.600
<u>Capital Outstanding:</u>	ARS 4.147.329.600
<u>Tasa de interés nominal anual:</u>	50,4600%
<u>Interés que se abona (sobre el valor nominal):</u>	12,58043835604%
<u>Monto que se abona:</u>	ARS 521.752.243,75

El pago de los intereses se efectuará a través de Caja de Valores S.A. en el Domicilio de Pago a las personas a cuyo nombre se encuentren registradas las Obligaciones Negociables al 3 de julio de 2024.

Sin otro particular los saludo atentamente.

Lucila Huidobro
Apoderada